AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

4596

DECRETO 37/2020, de 29 de octubre, del Lehendakari, por el que se nombra Director General del ente público «Radio Televisión Vasca».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 5/1982, de 20 de mayo, según redacción dada por la Ley 4/1996, de 11 de octubre, de reforma de la Ley de creación del ente público «Radio Televisión Vasca», previa elección por el Parlamento del candidato propuesto por el Gobierno, en sesión plenaria celebrada el día 29 de octubre de 2020,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Director General del ente público «Radio Televisión Vasca», a D. Andoni Aldekoa de la Torre.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.